



## Convocatoria a interesados

### Programa de Creación de empresas

Se convoca a emprendedores y microempresas a participar del Programa de Creación de empresas, que se implementará en Río Negro.

El programa recoge experiencias previas, y ha sido diseñado con el objetivo de atender las dificultades existentes para la puesta en marcha de nuevas empresas. Con este objetivo, el Programa busca asistir a emprendedores a lo largo de todo el proceso de establecimiento de sus respectivas empresas, mediante un curso-taller de capacitación a través del cual el emprendedor puede incorporar los elementos necesarios para llevar a cabo su idea de negocio.

Posteriormente, los emprendedores son asistidos en el proceso de implementación del proyecto, incluyendo elaboración de su plan de negocios y proyectos de inversión, búsqueda de asociaciones locales o internacionales y asistencia en la búsqueda de financiamiento. Finalmente, el Programa prevé una instancia de asesoría durante el inicio, con el objetivo de apoyar la puesta en marcha y gestión de la empresa. A su vez, el emprendedor que presente al finalizar el proceso el mejor plan de negocio, se hará acreedor a un importante premio en efectivo, que pretende ser un apoyo financiero para la puesta en marcha de su empresa.

El mencionado Programa es implementado por la Agencia de Promoción Económica de Río Negro ([www.apern.com.uy](http://www.apern.com.uy)), con el apoyo del Gobierno de Río Negro, y financiado por el programa PACPYMES (**Programa de Apoyo a la Competitividad y Promoción de Exportaciones de la Pequeña y Mediana Empresa**).

Para inscribirse y participar, el plazo es del 29 de Junio al 10 de Julio de 2009. En Fray Bentos, las inscripciones se realizarán en las oficinas del departamento de Desarrollo del Gobierno de Río Negro y de la Agencia de Promoción Económica de Río Negro, de 9 a 17 Hs. en el Parque Industrial Municipal, Barrio Anglo, en Fray Bentos.

En Young, Nuevo Berlín y San Javier, las inscripciones se realizarán en las respectivas Juntas Locales, de 9 a 15 Hs.

Por consultas e informes, a los teléfonos 056 23690/22604/22918 de lunes a viernes de 9 a 18 Hs. y/o al mail: [agencia@rionegro.gub.uy](mailto:agencia@rionegro.gub.uy)